
Dossier

Caracterización de la formación y procesos de feminización en las primeras trabajadoras sociales en la Universidad Nacional de La Plata. Análisis de los planes de estudios de 1938 y 1948



Characterization of the training and feminization processes of the first female social workers at the La Plata National University. Analysis of the study plans of 1938 and 1948

María Silvina Cavalleri *
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
silvinacavalleri@hotmail.com

Clara Weber Suardiaz **
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
clarawebbersuardiaz@gmail.com

PAPELES del Centro de Investigaciones de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP
vol. 20, núm. 1, e0069 2025
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
ISSN: 1853-2845
ISSN-E: 2591-2852
Periodicidad: Semestral

Resumen: El escrito se enmarca en el proyecto de investigación “Asistencia social y formación de las trabajadoras sociales de la Universidad Nacional de La Plata, 1905- 1969”, el que abona al conocimiento de las particularidades regionales y locales en las cuales emerge la profesión y asociado a ella, como parte de ese proceso, la formación y el ejercicio profesional en determinadas instituciones, principalmente ligadas al Estado. Asimismo, recuperando aportes de los feminismos proponemos conocer aspectos ligados al proceso de feminización del campo asistencial como también la difusión de los preceptos de género vigentes en la época, atendiendo y analizando sus expresiones en la formación y en el desempeño de las trabajadoras sociales.

Como parte de este estudio se considera que un analizador importante para vincular el proyecto académico político de la UNLP a la formación inicial de las trabajadoras sociales (año

Notas de autor

* Licenciada en Trabajo Social (UNICEN), Magister en Servicio Social (PUC/San Pablo, Brasil). Profesora Titular Ordinaria de la Cátedra Trabajo Social III (Licenciatura en Trabajo Social, FTS/UNLP). Actualmente codirectora de proyectos de investigación radicados en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (IETSyS). Se desempeña como Secretaria de Investigación y Posgrado en la FTS/UNLP.

** Licenciada en Trabajo Social (FTS/UNLP), Magister en Trabajo Social (FTS/UNLP). Profesora Adjunta Ordinaria de la Cátedra Trabajo Social IV (Licenciatura en Trabajo Social, FTS/UNLP). Actualmente directora y codirectora de proyectos de investigación radicados en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (IETSyS). Se desempeña como Directora de la Carrera de Especialización en Intervenciones Sociales con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (FTS/UNLP).

papelesdelcentro@fcjs.unl.edu.ar

Recepción: 07 febrero 2025

Aprobación: 17 abril 2025

DOI: <https://doi.org/10.14409/pc.2025.1.e0069>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/500/5005333013/>

1938) son los primeros Planes de Estudios de la carrera. En ese sentido, en este trabajo contextualizamos y analizamos los cambios entre los Planes de Estudios de 1938 y 1948 de la Carrera de Visitadoras de Higiene, identificando cuáles son los aspectos teórico-prácticos que se transforman en la formación, atendiendo especialmente aquellos vinculados con los procesos de feminización de la profesión.

Palabras clave: Asistencia Social, Trabajo Social, Formación Profesional, Universidad Nacional de La Plata, Planes de Estudios de 1938 y 1948.

Abstract: *The paper is part of the research project “Social assistance and training of social workers at the La Plata National University, 1905-1969”, which contributes to the knowledge of the regional and local particularities in which the profession emerges and, associated with it, as part of this process, the training and professional practice in certain institutions, mainly linked to the State. Likewise, recovering contributions from feminism, we propose to learn about aspects linked to the process of feminization of the assistance field as well as the diffusion of gender precepts in force at the time, attending to and analyzing their expressions in the training and performance of social workers.*

As part of this study, it is considered that an important analyzer to link the academic political project of the UNLP to the initial training of social workers (year 1938) are the first Study Plans of the career. In this sense, in this work we contextualize and analyze the changes between the 1938 and 1948 Study Plans of the Hygiene Visitors Career, identifying the theoretical-practical aspects that are transformed in the training, paying special attention to those linked to the feminization processes of the profession.

Keywords: *Social Assistance, Social Work, Professional training, La Plata National University, Study Plans of 1938 and 1948.*

1. Introducción

Esta presentación se enmarca en el proyecto de investigación “Asistencia social y formación de las trabajadoras sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), 1905- 1969” radicado en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS/UNLP). El mismo busca dar continuidad a una línea de indagación del equipo interesado en abonar al conocimiento de la historia del Trabajo Social dando cuenta de las particularidades regionales y locales en las cuales emerge la profesión y asociado a ella, como parte de ese proceso, la formación y el ejercicio profesional en determinadas instituciones, principalmente ligadas al Estado. Al mismo tiempo y recuperando aportes de los feminismos proponemos conocer aspectos ligados al proceso de feminización del campo asistencial como así también la difusión de los preceptos de género vigentes en la época, atendiendo y analizando sus expresiones en la formación como en el desempeño de las trabajadoras sociales.

Un analizador importante para vincular el proyecto académico político de la UNLP a la formación inicial de las trabajadoras sociales en la UNLP (año 1938) son los primeros planes de estudio de la carrera. Entre ellos se identifica en 1948 la ampliación del Plan de Estudios como parte de las modificaciones iniciadas con la creación de la Dirección Nacional de Asistencia Social bajo la Secretaría de Trabajo y Previsión establecidas por la Ley N° 13.341. Arrúa (2016) reconoce otra modificación del Plan de Estudios en el año 1960 y Gavrilá una nueva reforma en el año 1969, “momento en que la Escuela inicia un proceso de modernización para adquirir mayor reconocimiento profesional dentro del área sociosanitaria” (2021:37). Estas transformaciones dan cuenta de algunas discusiones y tensiones constitutivas del proyecto de Universidad.

Como parte de este recorrido de trabajo, analizamos situadamente los cambios entre los Planes de Estudios de 1938 y 1948 de la Carrera de Visitadoras de Higiene, cuyas materias presentamos en el cuadro subsiguiente, identificando cuáles son los aspectos teórico-prácticos que se transforman en la formación, atendiendo especialmente aquellos vinculados con los procesos de feminización de la profesión.

En este sentido, la orientación inicial de la carrera se basó en materias de contenido médico sanitario, realizando énfasis en la prevención y profilaxis de los distintos procesos de salud y enfermedad. Para aquellas aspirantes que no tuvieran título secundario se exigía que rindieran un examen de ingreso. Los contenidos del mismo se encontraban en el reglamento de 1948, donde se estipulaba que se evaluarían nociones referentes a aspectos

anatómicos, biológicos, matemáticos, profilaxis, higiene, nutrición; no se identifican otros contenidos de índole social.

Plan de estudios 1938	Plan de estudios 1948
1er año -Anatomía y Fisiología Elementales -Elementos de Microbiología y Parasitología -Higiene -Elementos de Patología Médica -Elementos de Patología Quirúrgica	1er año -Anatomía y Fisiología Elementales -Microbiología y Parasitología -Higiene -Elementos de Patología Médica y Quirúrgica (se subdivide en Elementos de Patología Médica y Elementos de Patología Quirúrgica)
2do año -Visitadoras de higiene escolar -Higiene Social -Higiene escolar -Elementos de Puericultura -Elementos de Tisiología -Servicio Social	2do año -Puericultura -Tisiología -Higiene y medicina Social -Elementos de Psicología e Higiene -Servicio Social (I)
2do año -Visitadoras de profilaxis de la tuberculosis -Higiene Social -Elementos de Puericultura -Elementos de Tisiología -Servicio Social	3er año -Elementos de Nutrición -Administración sanitaria -Sociología y legislación social -Servicio Social (II)
2do año -Visitadoras de puericultura y obstetricia -Higiene Social -Puericultura -Elementos de Tisiología -Servicio Social	

La carrera de visitadoras de Higiene de La Plata estuvo diseñada por médicos Higienistas, mayoritariamente formados en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, el proyecto fue encabezado por Pilades Dezeo.

La ciudad de La Plata por ser cabecera de provincia, desde su fundación presentó un conglomerado de dispositivos de salud pública que servían de referencia a toda la provincia y el país. Se construyeron tempranamente hospitales escuela, del tercer nivel de atención que mantenían estrecha vinculación con la UNLP.

A partir de la creación de la carrera en 1938, el plantel docente estuvo conformado por distintos médicos varones en su mayoría trabajadores de hospitales públicos de referencia de la región como ser: Hospital San Martín, San Juan de Dios y Hospital de niños. Se fueron incorporando gradualmente y en menor cantidad profesoras mujeres, quienes ejercían su profesión como médicas.

Al respecto de esta indagación, surgen algunos interrogantes: ¿cómo se piensa la intervención de mujeres profesionales en la vida cotidiana de las familias de los sectores trabajadores y en vinculación especialmente con las mujeres de esas familias? Desde qué fundamentos y en qué metodología/s se capacita a las Visitadoras de Higiene? ¿qué se espera de/con la intervención de ellas? ¿Cómo se analizan los espacios ocupacionales/instituciones en las que despliegan su labor? ¿Qué referencias/análisis acerca del Estado se expresan en estos Planes de Estudios? ¿Cómo se concibe la sociedad y cómo se entienden y operan distintas jerarquizaciones -de clase-género- etnia- en las relaciones sociales?

Buscando acercarnos a algunas respuestas a estas preguntas ordenaremos el trabajo en distintas secciones; comenzando por la contextualización y caracterización de los Planes de Estudios de 1938 y 1948, para presentar posteriormente los cambios que se identifican y aquellos aspectos que reconocemos ligados a los procesos de feminización.

2. Contextualización, caracterización y cambios entre Planes de Estudios

Buchbinder (2005) afirma que el proyecto de Joaquín V. González fue tal vez el único “plan integral y sistemático de organización universitaria” elaborado en nuestro país durante la primera mitad del siglo XX. Este proyecto atendía los cuestionamientos a los que estaba expuesta la universidad a inicios del siglo XX y especialmente recogía las críticas vinculadas con el lugar destacado que ocupaba la formación de profesionales liberales en detrimento de los programas que se orientaban a la preparación de la clase dirigente. El proyecto del fundador de la UNLP buscaba superar y “relativizar la dicotomía entre la enseñanza científica y profesional” al plantear las posibilidades que ofrece la “utilización práctica de los conocimientos científicos”. Estos fundamentos remiten al modelo de “educación superior y liberal” anglosajón (Buchbinder; 2005, p. 84).

Así, a la funcionalidad política atribuida a la enseñanza superior por el régimen liberal, se agregó la demanda de técnicos y profesionales que el despliegue burocrático del Estado nacional (al que luego se sumaron las provincias y las municipalidades) empezó a ejercer sobre las casas de estudios, con la creación de reparticiones destinadas a gestionar aspectos claves de la acelerada modernización que vivió el país (los ministerios como el de Agricultura y de Obras Públicas, las direcciones de estadísticas y de servicios sanitarios, de salud y educación pública) (Cavalleri y otras, 2022).

Por lo tanto, la elaboración de los dos primeros Planes de Estudios estuvo fuertemente atravesados por la perspectiva de los médicos

higienistas que encontraron en la UNLP la posibilidad de plantear una carrera que tuviera una importante formación práctica y vinculación con la comunidad y lo público.

La preocupación por la reforma social estará muy presente a principios del siglo XX, en los años '30 se instala una discusión sobre las significaciones de la ayuda y la asistencia social a partir de la crisis del 29 y la preocupación por el conflicto social, la discusión académica respecto al rol del Estado y la posición de la Iglesia Católica, que comienza a incorporar la preocupación por la justicia social (Chechele y Vallejos, 2019).

En este contexto los problemas sociales y el conflicto social como ámbitos de intervención y de control abonaron la demanda al Estado como responsable de garantizar soluciones e instaurar un orden social. Este planteo se expresa en la 1ra. Conferencia Nacional de Asistencia Social realizada en Buenos Aires en 1933, donde la cuestión social se establece como problema social del que deben ocuparse los poderes públicos y es el Estado quien debe dirigir las acciones para darle respuestas. Desde estos parámetros se entrecruzan una multiplicidad de elementos que formarán parte de la propuesta curricular.

A lo largo del período histórico mencionado los actores que sostuvieron el debate en torno al quehacer profesional, las modificaciones curriculares, fueron en gran medida médicos que por su trayectoria socio-política tenían vinculaciones con el higienismo y la formación en salud pública. Los mismos concibieron a este nuevo profesional con un rol de auxiliar técnico, impronta que estuvo vigente desde la conformación del primer espacio de formación en 1924 y continuó hasta los años '50 bajo la influencia de diversas corrientes de estudio y acción provenientes principalmente de países europeos como Bélgica, Francia e Italia (Basta, 2023).

Para caracterizar y dar cuenta de los cambios entre Planes de Estudios de la Carrera de Visitadoras de Higiene Social de 1938 y 1948 respectivamente, nos apoyaremos en los documentos respectivos. El del año 1938 se presenta en un solo documento -la ordenanza de creación de la Carrera del mismo año- que contiene en la primera parte aspectos reglamentarios como condiciones para el ingreso, documentación a presentar, docentes a cargo, sobre los exámenes, etc. y luego se detallan las materias, sus contenidos mínimos y herramientas para el dictado de clases y trabajos prácticos. En tanto el Plan de Estudios de 1948 se presenta en distintos documentos con la organización curricular por cada año de la Carrera y el reglamento de estudios. En ambos Planes de Estudios, para cada materia, encontramos los contenidos mínimos organizados en distintas bolillas y, como señalamos, los recursos didácticos con los que se dictan.

El Plan de Estudios de 1938 ofrece una formación “preparatoria” en el primer año y en el segundo una formación “especializada” para acceder al título de Visitadora con distintas orientaciones: Visitadora de profilaxis de la tuberculosis, Visitadora de higiene escolar y Visitadora de puericultura y obstetricia.

En la Ordenanza de Creación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (1938) se plantea que la enseñanza teórica que se imparte en las distintas materias del Plan de Estudios se “completa” con “trabajos prácticos, ejercicios de seminario, monografía, encuesta, trabajos de aplicación en escuelas, dispensarios, maternidades, hospitales, etc.” (Art. 4)

Las materias de primer año son: Anatomía y Fisiología Elementales, Elementos Microbiología y Parasitología, Higiene, Elementos de Patología Médica y Elementos de Patología Quirúrgica. En el segundo año hay materias comunes para las distintas especializaciones: Higiene Social, Elementos de Tisiología y Servicio Social. En las orientaciones de Visitadoras de profilaxis de la tuberculosis y Visitadoras de higiene escolar se encontraba la asignatura Elementos de Puericultura, en tanto en la orientación de Visitadoras de puericultura y obstetricia la materia se denominaba Puericultura. En la orientación de Visitadoras de higiene escolar se suma la asignatura de Higiene escolar.

En el Plan de Estudios de 1948 la duración de la Carrera pasa a ser de tres años y ya no hay especializaciones en el título. No hay cambios en las materias del primer año en relación con el PE de 1938; éstas son: Anatomía y Fisiología Elementales, Microbiología y Parasitología, Higiene, Elementos de Patología Médica y Quirúrgica (se subdivide en Elementos de Patología Médica y Elementos de Patología Quirúrgica). En el segundo año: Puericultura, Tisiología, Higiene y Medicina Social, Elementos de Psicología e Higiene y Servicio Social (I). En el tercer año las asignaturas son: Elementos de Nutrición, Administración sanitaria, Sociología y legislación social y Servicio Social (II).

Ofrecemos a continuación algunos rasgos característicos de las materias en las que hallamos contenidos y prácticos que pueden tener alguna ligazón más estrecha con la labor de las visitadoras, si bien reconocemos el sentido de la formación en general que se propone en la Carrera.

Hay cuatro materias presentes en ambos Planes de Estudios, sin cambios en contenidos mínimos ni recursos didácticos. Estas son: a) Elementos de Patología Médica y Quirúrgica que se subdivide en dos partes, Patología Médica y Patología Quirúrgica (Plan de Estudios de 1938) y en Elementos de Patología Médica y Elementos de Patología Quirúrgica (Plan de Estudios de 1948). b) Elementos de Microbiología y Parasitología, hay una mínima variación en el nombre, en el Plan de Estudios de 1948 pasa a denominarse

Microbiología y Parasitología. c) Anatomía y fisiología elementales, d) Higiene incluye entre sus contenidos aspectos ligados a las ciudades y a la vida urbana, en cuanto a esto último, por ejemplo, el tratamiento de los residuos y la provisión de agua. Se trata de una materia que contiene 19 bolillas y un amplio espectro de temas entre sus contenidos; desde aspectos ligados al ambiente natural, como el suelo, el aire, el agua, pasando por asuntos ligados a la higiene “privada”, “individual” y pública y en este sentido, contenidos como el vestido y el baño hasta la purificación del agua, el tratamiento de residuos domiciliarios y urbanos. Incorpora otros contenidos vinculados con epidemiología y profilaxis de distintas enfermedades. La última unidad refiere a la profilaxis a nivel internacional y nacional, el sistema sanitario nacional, provincial y el de la ciudad de La Plata. En esta última bolilla se explicitan las funciones del Departamento nacional de Higiene (Plan de Estudios de 1938) y del ex Departamento nacional de Higiene (1948), así como de la Asistencia Pública y Sanidad municipal de La Plata y Partidos”.

En Elementos de Patología Médica y Quirúrgica, en la primera parte -Patología Médica/Elementos de Patología Médica-, los contenidos mínimos refieren al tratamiento de terminología específica de la Patología General Médica, sus clasificaciones, las causas de las enfermedades. Aunque no describiremos exhaustivamente esta asignatura, interesa decir que una bolilla refiere a la “semiología, los signos y síntomas” y como parte del desagregado de contenidos se explicita el “interrogatorio, la historia clínica” y nuevamente figura una referencia a los “antecedentes hereditarios y personales. Anotaciones en el cuadro clínico”. En la segunda parte, Patología Quirúrgica/Elementos de Patología Quirúrgica, se presentan distintos temas, entre ellos, inflamaciones, fracturas, quebraduras, etc. y en relación con ellos, la mención a tratamientos y cuidados. Además de esto, la última unidad dice: Vigilancia del enfermo y del operado y práctica de los diversos cuidados que les corresponden”. Se incluye la realización de:

Trabajos prácticos (por comisiones de alumnas): 1) Cuadro clínico. (Pulso, temperatura, respiración, presión arterial). 2) Historia clínica. (Interrogatorio). 3) Investigaciones corrientes de laboratorio. (...). 4) Cuidado de enfermos. (Inyecciones, ventosas, baños, etc.). 5) Nomenclatura del instrumental quirúrgico usual. Procedimientos de esterilización. Preparación de material de curaciones. (Plan de Estudios de 1938 y 1948)

En cuanto a la materia Higiene escolar (segundo año, para quienes optan por el título de visitadora de higiene social escolar): los contenidos refieren por un lado a la higiene de la escuela y en relación con esto, se explicitan condiciones y características del aula, el mobiliario, la provisión de agua, etc. Asimismo, incluye distintos

tópicos relativos a los estudiantes como “posiciones correctas y viciosas” para la lectura y la escritura, “el crecimiento físico, intelectual y moral”, “la vida física del escolar” y sobre esto se desglosan temas tales como la vestimenta, el aseo, la alimentación. Cabe agregar que respecto de la alimentación en esta materia hay dos bolillas en las que se tratan temas relativos a la misma, siendo uno orientado al abordaje de la “hiponutrición” y sus causas. La otra alude a la “clínica de la nutrición” y como parte de los temas de esta bolilla se menciona como contenido la Ley 12341/37. Por medio de esta ley, sancionada en el año 1937, se creó la Dirección de Maternidad e Infancia, bajo la dependencia del Departamento Nacional de Higiene, cuya finalidad es:

propender al perfeccionamiento de las generaciones futuras por el cultivo armónico de la personalidad del niño en todos sus aspectos, combatiendo la morbimortalidad infantil en todas sus causas y amparando a la mujer en su condición de madre o futura madre. (Ley 12341/37, arts. 1 y 3)

En esta asignatura los contenidos se organizan en 24 bolillas donde se detallan otros múltiples y variados temas como desarrollo psíquico del niño, niños débiles y anormales y la acción de la visitadora, algunas enfermedades en la escuela, así como puericultura, higiene de la mujer embarazada, higiene del maestro.

Además, en distintas unidades temáticas hay otras referencias a la visitadora de higiene escolar, en una del inicio, a sus funciones, y en la que se trabaja acerca de la hiponutrición, a las “reuniones de padres y visitadoras”.

Se detallan trabajos prácticos:

confección de planillas de inspección sanitaria en edificios escolares, antropometría escolar, fichas individuales de escolares, alimentación de los niños en edad escolar, vacunación antivariólica y antidiéfrica, asistencia y práctica en consultorios para: enfermedades de la piel, enfermedades de la nariz, oído y garganta, enfermedades de los ojos, enfermedades de la boca y dientes (Plan de Estudios de 1938).

La materia Higiene Social se encuentra en todas las orientaciones del Plan de Estudios de 1938 y si bien en el 1948 pasa a denominarse Higiene y Medicina Social, sus contenidos son los mismos. Entre éstos se menciona la higiene individual y pública, higiene industrial, la medicina preventiva y social, salud y enfermedad, problemas de población, puericultura. Se presentan aquí temas relacionados con los niños en edad preescolar, la segunda infancia, la protección de niños ciegos, sordomudos, indigentes, abandonados, delincuentes; hay varias bolillas en las que se mencionan distintas enfermedades. Cabe agregar que en varias de las unidades temáticas se incluye legislación sobre el tema, así como instituciones públicas vinculadas con su

tratamiento, por ejemplo, hospitales, dispensarios y hay una referencia a la iniciativa privada; asimismo, se explicita recurrentemente el lugar de la visitadora en el abordaje de los distintos temas/problemas.

Respecto de Tisiología, los contenidos están destinados al conocimiento de la tuberculosis, sus formas de contagio, síntomas y tratamiento, “las visitadoras en la lucha contra la tuberculosis, medios de acción”. Se alude a distintas instituciones por medio de las cuales se da la “lucha contra la tuberculosis”. En esta materia se explicitan trabajos prácticos:

1) visitas de estudio a dispensarios, hospitales, maternidad para tuberculosas, preventorios, etc. (redacción de monografías), 2) historias clínicas (toma de antecedentes) (...), 5) cuidados del enfermo tuberculoso (ventosas escarificadas, inyecciones, etc.). Primeros auxilios en casos de hemoptisis (...), 7) práctica de dispensario (mecanismo, fichero, asistencia social, visitas domiciliarias, acción educadora), 10) servicio social en el dispensario y en el hospital (casos familiares) (Plan de Estudios de 1948).

Puericultura es una materia del segundo año en ambos Planes de Estudios, no hay variaciones en sus contenidos y trabajos prácticos. Entre sus tópicos encontramos puericultura pre y posnatal; aquí hay varias bolillas con contenidos relacionados al cuidado del recién nacido, la lactancia materna y mercenaria y un tratamiento minucioso de temas vinculados con la alimentación distinguiéndose entre la natural y la artificial, higiene y cuidados de la embarazada. En este programa en varias bolillas se menciona el “consejo” de la visitadora sobre formas de cuidados, tratamiento de recién nacidos. así como se explicitan varios trabajos prácticos entre los que se incluyen: “trato con madres puérperas, consejos que deben darse (...), asistencia a consultorio de lactantes (...), aplicación de la técnica de servicio social en puericultura (casos individuales)”

En el Plan de Estudios de 1948, en el segundo año se dicta la materia Elementos de psicología e higiene mental, dividida en una parte relativa a la Psicología y otra acerca de la higiene mental. En la primera parte se tratan temas relacionados a la conceptualización de la psicología y sus métodos, sus relaciones con las ciencias sociales y la “utilidad para el Asistente Social”, la mente humana, la atención, la vida afectiva e intelectual, también particularidades de la psicología infantil, psicología social, psicología de las multitudes, etapas del conocimiento psicológico aplicado. En la segunda parte se precisan contenidos relativos a la higiene mental, por ejemplo, según las edades (niñez, edad pre y puberal, vida adulta, vejez). En esta bolilla hay alusiones a la adaptación de los niños al medio familiar y social, así como causas ambientales escolares de inadaptación, entre otros contenidos. Se trabaja acerca de los “organismos escolares y sociales de profilaxis mental” y vinculado con esto las funciones de la visitadora

de higiene mental, también mencionada en la bolilla sobre atención de enfermos mentales.

En el Plan de Estudios de 1948, en el tercer año, se encuentra la materia Elementos de Nutrición que desarrolla distintos temas como el valor calórico, las vitaminas, los síntomas de las carencias vitamínicas, “las épocas de la vida de especial interés” en las que vuelve a mencionarse la niñez, la gravidez y la lactancia, criterios económicos para la adquisición de alimentos. Las dos últimas unidades refieren a la asistencia social y a la visitadora social según se explicita en la siguiente cita:

IX. — La asistencia social frente a los problemas de la alimentación. Características y posibilidades de su acción. X. — La asistencia social frente al hogar. Funciones de la visitadora social. Creación y fortificación del espíritu familiar. Educación de los miembros de la familia por la visitadora. La economía doméstica y el servicio social.

También en el tercer año (Plan de Estudios de 1948) se ubica la materia Administración Sanitaria en la que sus contenidos mínimos conciernen a aspectos históricos, legales, organizativos, administrativos y financieros de los sistemas sanitarios nacionales, provinciales y municipales.

Sociología y Legislación social, tercer año en el Plan de Estudios de 1948, materia organizada en 23 bolillas cuyos contenidos expresan cambios en la intervención estatal a través de la legislación y a través de diferentes instituciones sociales orientadas a atender a los trabajadores y sus familias. Se abarcan distintos contenidos relativos a la conceptualización de la sociología, sus métodos, el análisis del concepto de hechos sociales, temas de legislación social y de economía política. En la explicitación de los mismos encontramos, por ejemplo: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Indemnizaciones correspondientes a cada clase de incapacidad “descanso dominical (...) vacaciones, utilización de los ocios obreros”, “Tribunales de trabajo”, entre otros.

Nos interesa detenernos en las materias de Servicio Social. Según sabemos, en el Plan de Estudios de 1938 hay una materia, ubicada en el segundo año de la carrera que incluye la “evolución histórica” de la caridad, filantropía y beneficencia y el “concepto moderno: servicio social”, los agentes del servicio social, distinguiendo aquí entre la visitadora de higiene social y la asistente social. Posteriormente se mencionan temas relacionados al pauperismo y el análisis de sus causas directas (por ejemplo, enfermedad, paro forzoso, insuficiencia de los salarios) e indirectas (alcoholismo, juego y apuestas, ignorancia, indiferencia, imprevisión); luego, la asistencia y la previsión social. En cuanto a la asistencia entre los subtemas están “organización científica de la beneficencia: el diagnóstico social y el tratamiento social; el

Servicio Social con casos colectivos e individuales”. El servicio social en casos individuales es tratado luego en una bolilla en la que además de definiciones y la consideración de la importancia del factor individual, se precisan distintos contenidos relacionados con lo instrumental; entre ellos mencionamos los siguientes: la encuesta y su importancia, técnicas para recoger datos en encuestas, modelo general de encuestas y a continuación hay referencias a este instrumento en relación con cada orientación de la carrera. Finalmente, hay una bolilla dedicada a “principios de economía doméstica”. Aquí encontramos trabajos prácticos: “1) Servicio social de casos individuales (maternidad y primera infancia, edad escolar y dispensarios, hospitales y maternidades para tuberculosis). 2) Monografía sobre un tema de previsión o asistencia social”.

El Plan de Estudios de 1948 tiene una materia de Servicio Social en el segundo año, algunos de sus contenidos son similares a los del Plan de Estudios de 1938 pero encontramos un programa más amplio y abarcativo que da lugar a otras temáticas, entre las que destacamos como diferentes a 1938: las vinculaciones entre asistencia social y política social, contenido espiritual y moral del Servicio Social, fundamentos sociológicos del Servicio Social, la familia como “sociedad doméstica”, la persona humana, se desagrega en varias bolillas el tratamiento de clasificaciones y causas del pauperismo. Asimismo, hay dos bolillas destinadas a contenidos que aluden a la caridad, las virtudes teológicas y morales, las relaciones entre justicia y caridad, la moral cristiana y el Servicio Social y la doctrina social de la Iglesia. Se explicitan distintas encíclicas: “Rerum novarum” y “Quadragesimo anno”, “Divini Redemptoris”, “Casti connubii”, así como el Código Social de Malinas.

La segunda parte de Servicio Social se dicta en el tercer año. Las bolillas y contenidos muestran de manera minuciosa el abordaje del Servicio Social de los Casos Individuales, distintas técnicas como el diagnóstico social, las encuestas, el presupuesto familiar. Posteriormente se dedica al servicio de los casos colectivos. Una unidad temática refiere a la investigación de los problemas económicos y sociales que luego de explicitar diferentes temas como planteo del problema, recolección de datos, etc., concluye con “programa de acción para resolver el problema”. Entre otras unidades, hacia el final se aborda “la moral profesional del trabajador social. Principios espirituales y morales que deben informar su acción. El secreto profesional”.

A pesar de la ampliación de contenidos de un plan a otro en términos de especificidad disciplinar sigue estando presente la idea de orden y adaptación de los individuos tal como lo plantea Roxana Basta: “la emergencia y conformación de las primeras escuelas, estuvo fundamentado por bases tanto doctrinarias conservadoras como

racionalistas, lo que direccionó el quehacer profesional a la despolitización del conflicto social.” (Basta, 2023, p. 2)

3. Conclusiones

A modo de cierre preliminar y en clave de dar cuenta en términos analíticos de los principales cambios que identificamos en los Planes de Estudios, podemos decir que:

- El Plan de Estudios de 1948 tiene dos asignaturas de Servicio Social en segundo y tercer año. En el primer año las materias abordan contenidos vinculados con la biología, higiene y patología igual que en el de 1938. Pero las materias de Servicio Social amplían sus contenidos. Esto se vincula con la ampliación del Estado en sus ámbitos de intervención y la creación de nuevos dispositivos. Por ejemplo, en este periodo histórico las propuestas relacionadas con el cuidado de la niñez se fueron convirtiendo en políticas de Estado, a través de un conjunto de organismos públicos, continuando el predominio de las visiones relacionadas con las falencias de adaptación de carácter individual, pero con posibilidades de poder ser corregidas a través de las intervenciones centradas en el binomio madre – hijo.
- En ambos Planes de Estudios se menciona -en sus contenidos mínimos y trabajos prácticos- legislación específica sobre distintos temas/problemas y referencias a instituciones públicas relacionadas con su tratamiento: escuelas, sanatorios, hospitales, dispensarios, preventorios, colonias de vacaciones, etc., así como se explicita la importancia de la educación sanitaria, como la “propaganda sanitaria antituberculosa”. Considerando los cambios socio históricos en el que se crea uno y otro Plan de Estudios, el de 1948 muestra mayor amplitud en ámbitos en los cuales se manifiesta la intervención estatal, por ejemplo: hospitales, legislación laboral, accidentes de trabajo, etc. Aparece explícitamente al menos en tres materias el contenido de políticas sociales y la materia de administración sanitaria que podríamos pensar como espacio curricular en el cual se abordan contenidos que profundizan el conocimiento de políticas ligadas a ese ámbito de la intervención estatal. Asimismo, podrían estar anudadas a la preocupación creciente acerca de las enfermedades infecto-contagiosas, donde los médicos higienistas postulan como una

lucha a tomar para lograr una población argentina sana para la mano de obra que el país requiere.

- Medicina social era contenido en 1938 y pasa a estar en la denominación de una materia en 1948, sin embargo, no hay cambios en los contenidos de una y otra materia. Si bien era un intento de introducir la perspectiva social en el ámbito de la salud, la misma sigue teniendo una perspectiva biologicista asentada en el control. Un ejemplo de esto lo proporciona Roxana Basta:

De hecho, la función de las visitadoras sociales ‘es infiltrarse en el ambiente de los hogares proletarios, para contribuir a solucionar problemas como uniones no legalizadas, gestaciones mantenidas en secreto, etc., lucha contra el aborto criminal y contra la asistencia de los partos por falsas profesionales’. (Scarzanella, 2003, p .133 citado en Basta, 2023, p.8)

- Ambos Planes de Estudios centran sus contenidos en la preparación de profesionales que se forman para intervenir con una población objetivo: la mujer y las niñas. Contenidos que se encuentran presentes en varias materias relacionadas con la protección de la infancia, la protección de la madre embarazada, de la madre y “la familia numerosa” (en Programa de la materia Higiene Social 1938), contenidos de puericultura, el fomento de la lactancia. Lactancia materna y la lactancia mercenaria, en cuanto a esto el “régimen de vida” de la nodriza, su alimentación, reposo y ejercicio. Mortalidad y morbilidad infantil es otro contenido recurrente. Al respecto Scelsio (2018) plantea que desde el pensamiento hegemónico se genera una división tajante en cuanto a las categorías de mujeres madres - reproductoras y mujeres trabajadoras durante las décadas de 1920 y 1930, en el marco de la consolidación de esquemas productivos que llevan a considerar la importancia del cuidado de la población y su reproducción. Las exigencias hacia las mujeres para acceder a tareas vinculadas con el magisterio o la asistencia social incluían un estricto control y vigilancia sobre el comportamiento llevado a cabo en su “vida privada”. Este planteo va a institucionalizarse a partir de que se tendrán como principales protagonistas y destinatarias de las intervenciones a las mujeres.
- El Plan de Estudios de 1948 promueve una formación más amplia al incluir disciplinas ligadas a las ciencias humanas y sociales (sociología, legislación social, elementos de psicología), así como contenidos ligados a la investigación social orientados

a la resolución de problemas. Incluye el tratamiento de aspectos morales y espirituales del ejercicio profesional. Este Plan de Estudios amplía temas vinculados a la formación específica en Servicio Social, ofreciendo, como dijimos, dos materias. Como parte de estos encontramos mayor explicitación de contenidos que ligan el Servicio Social con la caridad y la doctrina social de la Iglesia.

En estas transformaciones podemos divisar una construcción de la institucionalidad respecto de la formación de Trabajadoras Sociales que va de la mano con las ideas modernas de la Intervención Social que propugna el Estado Nacional y provincial. Se destaca un núcleo articulador respecto a la formación técnica y metodológica que va acompañado de un sistema de prácticas de salud en terreno desde el surgimiento de la carrera. Este rasgo que nos acompañará hasta la actualidad se constituye en un distintivo de la formación disciplinar.

Si bien destacamos el sesgo conservador de la formación desde el primer plan de estudios, este será disputado por la dinámica de las políticas públicas, que a su vez dan forma a los espacios de prácticas y que permiten poner en tensión los contenidos aprendidos.

Respecto a los procesos de feminización, un detallado análisis de los planes de estudios y los primeros docentes que conforman la carrera muestran una visión androcéntrica de la ciencia. La Escuela de Visitadoras de Higiene de La Plata tiene una estrecha relación con la medicina, que a su vez valida técnica y científicamente saberes y prácticas que hasta ese momento eran desarrollados de manera voluntaria. Estas mujeres que han sido convocadas a estudiar desde un sesgo conservador, constituirán un semillero de transformación disciplinar. Gradualmente a medida que avanza la formación serán estas mismas mujeres quienes vayan ocupando lugares institucionales como docentes de la carrera, espacios de gestión sociolaboral, que comenzarán a cuestionar los instituidos de la formación e irán propiciando su transformación hasta lograr la autonomía de la Facultad de Medicina.

La lectura que realizamos en este escrito, en la que nos propusimos acercar un lente a los Planes de Estudios, nos posibilitó identificar algunos cambios entre el de 1938 y 1948 comprendiendo cómo el contexto socio-histórico, entre otros aspectos, forma parte de las decisiones curriculares. Se establece desde el inicio de la carrera una relación entre la transformación del Estado y la necesidad de profesionales especializados para intervenir en lo social. Este ejercicio muestra, también, ciertos rasgos característicos de la formación profesional en el período y nos convoca -como equipo de investigación- a profundizar esta tarea.

Referencias bibliográficas

- ARRÚA, N. (2016) *Modernización, comunidad y política. La historia de la carrera de Trabajo Social en instituciones de gestión pública de la ciudad de La Plata entre 1957 a 1975*. [Tesis de Maestría]. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52560>
- Basta, R. (2023). El higienismo en la historia del trabajo social argentino a inicios del siglo XX. *Papeles Del Centro*, 15(26), e0003. <https://doi.org/10.14409/pc.2023.26.e0003>
- BUCHBINDER, P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Biblos.
- CAVALLERI, M. S.; GAVRILA, C. C.; SCELSIO, J. y WEBER SUARDIAZ, C. (2022) *Proyecto fundacional de la UNLP y la Escuela de Visitadoras de Higiene* [ponencia]XXV ENCUENTRO NACIONAL FAUATS. Paraná.
- Gavrila, C. C. (2021) “La formación profesional de las visitadoras de higiene social: entre la ciencia y la moral. La Plata 1938- 1969” en A. L. Martin; G. Queirolo y K. Ramacciotti. *Mujeres, saberes y profesiones. Un recorrido desde las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- LEY 12341/37. Disponible en <http://www.saij.gob.ar/legislacion/ley-nacional-12341.htm>. Fecha de consulta: 21 de octubre de 2023.
- O’Lery, M. de las M. (2007) Aportes acerca de la relación Iglesia-Eugenesia en Argentina (1930-1940). en G. Vallejo, M. Miranda. *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- SCELSIO, J. (2018) *Higienismo e Intervención Social en la ciudad de La Plata. Su relación con el origen profesional de las Visitadoras de Higiene Social de la UNLP en el año 1938*. [Tesis de Maestría]. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/73327>
- Vallejos, I. y Chechele, M. (2019). Itinerarios de la asistencia social y la formación especializada del personal idóneo para asistir, Santa Fe en los años 40. *Papeles Del Centro*, 9(20), 53–72. <https://doi.org/10.14409/p.v9i20.8815>

Fuentes

Plan de Estudios 1938 de la Escuela de Visitadoras de Higiene. FTS/UNLP

Plan de Estudios 1948 de la Escuela de Visitadoras de Higiene.
FTS/UNLP

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amelica/amelica/journal/500/5005333013/5005333013.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

María Silvina Cavalleri, Clara Weber Suardiaz
Caracterización de la formación y procesos de feminización en las primeras trabajadoras sociales en la Universidad Nacional de La Plata. Análisis de los planes de estudios de 1938 y 1948
Characterization of the training and feminization processes of the first female social workers at the La Plata National University. Analysis of the study plans of 1938 and 1948

PAPELES del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL
vol. 20, núm. 1, e0069, 2025
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
papelesdelcentro@fcjs.unl.edu.ar

ISSN: 1853-2845

ISSN-E: 2591-2852

DOI: <https://doi.org/10.14409/pc.2025.1.e0069>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.